

28.3.4

280957

20



PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

para todo el territorio español

A favor de:

D. LUIS GIL GARBISU.

de nacionalidad española

Residente en:

PAMPLONA, General Mola, 3.

Por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PISTOLAS PARA
OPERACIONES DE PINTURA"

----- : : 00 : : -----

280957



5. Los perfeccionamientos objeto de esta Patente se conciben para, incorporados a ciertas pistolas del tipo utilizado para pintar, mejorar las condiciones de trabajo de las mismas, el rendimiento, las condiciones higiénicas del proceso, y otras ventajas más que serán ulteriormente puestas de relieve.

objeto primordial perseguido es lograr una pulverización de pintura en corriente de gran caudal de aire, a baja presión, y a temperatura elevada.

10. Se ha visto que en tales condiciones se evita al máximo la formación de capa de pintura en forma de piel de naranja. Además, la niebla de pintura se cifra a un haz más estrecho que abarca sólo las áreas a cubrir, quedando suprimida la niebla de pintura en el ambiente circundante, que, además de suponer un peligro para la salud de los operarios, representa una cierta pérdida.

15. Por otra parte, la utilización de aire caliente permite suprimir los medios auxiliares encaminados a mantener elevada la temperatura de la pintura en el recipiente que la contiene.

20. Las características postuladas para la corriente de aire se logran con un adecuado proyecto de los compresores, pero la adaptación óptima de las pistolas hace preciso variar la concepción de las mismas, y una solución satisfactoria en tal sentido, es la aportada por esta Patente.

25. Para facilitar la exposición detallada de los perfeccionamientos que constituyen el objeto de esta modalidad, se acompaña un dibujo ilustrativo, en modo
30.




280557

alguno limitativo, representando una pistola seccionada para hacer visible su disposición y organización. Con referencia a tal dibujo es:

- (1) Cabeza difusora.
5. (2) Pulverizador de pintura.
- (3) Junta del pulverizador.
- (4) Anillo de fijación de la cabeza (1)
- (5) Guarnición.
- (6) Tuerca prensa-estopas que actúa sobre (5).
10. (7) Aguja que constituye la válvula de paso del pulverizador.
- (8) Gatillo de manipulación.
- (9) Boca inferior de entrada de aire.
- (10) Extremo inferior de (9), roscado.
15. (11) Prolongación tubular de la parte superior del cuerpo, para recepción del depósito de pintura.
- (12) Extremo tubular del depósito de pintura, cuyo extremo se introduce en (11).
- (13) Tornillo de reglaje sobre el muelle (14).
20. (14) Muelle que actúa sobre la aguja (7) para mantenerla en posición de cierre, de la que se separa por la acción del gatillo (8) venciendo la acción del mencionado muelle.
- (15) Depósito de pintura en la parte superior; 25. aquélla desciende por gravedad.
- (16) Tuerca de sujeción del depósito (15) a la parte tubular (11).
- (17) Cámara de compresión del aire.
30. De acuerdo con todo ello, es característica fundamental de esta invención la disposición del cuerpo de

28557 20 SEP 1957



5. la pistola de manera que la recepción de aire se realiza inferiormente (por (9), roscándose el tubo de llegada mediante el oportuno raccord en (10)). En la cámara (17) es suministrada la pintura desde el depósito (15) por la simple acción de la gravedad, estando el acceso (11) desalineado con relación a (9) para evitar la salida directa por este último de la pintura que desciende por aqu'el.

10. El pulverizador (2) es permanentemente obturado por la aguja (7), solicitada a tal posición de cierre por el muelle (14), cuya tensión puede reglarse mediante el tornillo (13) situado en la parte posterior del cuerpo de la pistola.

15. Al actuar sobre el gatillo (8), se produce la separación de la aguja (7) con relación al pulverizador (2), saliendo la pintura arrastrada por la corriente de aire.

20. La cabeza difusora (1) presenta, además de su salida central, dos salidas radiales dirigidas hacia el centro. Con ellas se deforma el chorro pulverizado quedando transformado en abanico casi plano. El plano de formación de este abanico puede hacerse girar con relación al cuerpo de la pistola por simple giro de la cabeza (1). Además, en una cierta posición de tal

25. cabeza, por giro de la misma, los comienzos de las salidas radiales quedan obturados contra el asiento de aquélla, produciéndose entonces una salida cónica de pintura pulverizada.

30. Respecto a la realización propuesta como ejemplo, podrán variar dentro del ámbito de la misma Patente,



280957

cuantas circunstancias de detalle, por ser accesorias o secundarias, no alteren la esencialidad de la misma.

N O T A

5. En resumen; la PATENTE DE INTRODUCCION que por DIEZ años se solicita para todo el territorio español, recaerá sobre las particularidades de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S .-

10. 1.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PISTOLAS PARA OPERACIONES DE PINTURA, del tipo que presenta una entrada de aire en el cuerpo principal, controlándose la salida hacia un pulverizador de pintura mediante una válvula de aguja, dotada del correspondiente muelle, con tornillo para reglaje de tensión, y gatillo de manipulación que actúa sobre la aguja de válvula,

15. cuyos perfeccionamientos se caracterizan por quedar dispuesta inferiormente la llegada de aire, que así se introduce ascendentemente en la fase inicial, hasta la llegada a la cámara de compresión, realizándose la alimentación de pintura por gravedad desde un depósito

20. adecuadamente montado en la parte superior, realizándose la salida del chorro pulverizado de pintura a través de una cabeza difusora dotada de salida central y de salidas radiales por las últimas de las cuales la corriente dirigida hacia el centro deforma el chorro

25. aplanándolo en abanico cuyo plano es giratorio con la ya citada cabeza, en una posición de la cual quedan obstruidas las salidas radiales y el chorro puede así formarse de manera cónica.

30. 2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PISTOLAS PARA OPERACIONES DE PINTURA", sustancialmente como se des-

280957



cribe y reivindica en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

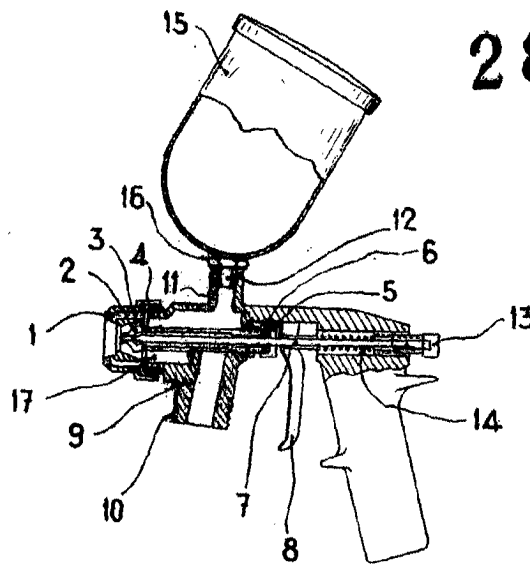
Madrid, 20 de Septiembre de 1.962.

LUIS GIL GARBISU.
P. A.
EL AGENTE OFICIAL.

20 SEP



280957



Madrid, 20 Septiembre 1.962

ESCALA VARIABLE